

Nota. -

Derivado de la negociación contractual con el Sindicato Administrativo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se acordó lo siguiente:

Clausula 77.-

Se otorgará al sindicato, en la primer quincena de noviembre, la cantidad de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.) para el año 2018, y de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.) para el año 2019, como ayuda para la compra de juguetes.